

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELÉFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELÉFONO NUM. 68

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas.
Fuera de idem, un trimestre.. 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.^a

Domíngo 24 de Noviembre de 1901

Año XVII --- Núm. 5155

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero
15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y gaza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

SE ALQUILAN: la casa grande de la calle de Toro, número 74, con cochera, panera (que sirve para almacén), agua y retretes, y la de la plazuela de la Cruz Verde número 1.

En la calle de Sorias, número 15, darán razón. 30-7

Fijarse bien

Los demás artículos de óptica, a precios sin competencia.

Los artículos de óptica se venden a 10 pesetas.

RUA 12, RELOJERIA Y OPTICA

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA

Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballero y niños. Camisas y calzoncillos a medida. Se admiten composturas. Gran surtido en cuellos y puños, generosancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava.

ATENE0 SALMANTINO

Colegio de niños de 1.^a y 2.^a enseñanza de don Manuel Durán

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca

Este antiguo y acreditado Centro, pone en conocimiento de sus favorecedores, que dentro de breve plazo abrirá al público las clases de segunda enseñanza, tanto para alumnos oficiales como para los no oficiales, en horas compatibles con las del Instituto general.

El mejor elogio que podemos hacer de este Colegio, es presentar a la consideración del público, el resultado de sus enseñanzas en cursos pasados; y últimamente, el triunfo obtenido por sus alumnos en los ejercicios de oposición celebrados en el mes de Septiembre, en los que consiguieron todas las notas de sobresaliente y todas las matriculas de honor concedidas en el primer año por el Tribunal oficial. Se admiten inscripciones.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

DESDE MADRID

Está sobre el tapete la cuestión de las llamadas Facultades libres y acaso no pase mucho tiempo sin que en el ministerio se formule para ella solución, que no podrá ser definitiva sin previa intervención de las Cortes.

El señor Ministro de Instrucción Pública se interesa por esa famosa Universidad mucho más, acaso, que los salmantinos piensan. No es esta una afirmación gratuita, sino que está fundada en manifestaciones explícitas que he tenido el honor de oír de labios del señor Conde de Romanones.

No corren buenos vientos para las Facultades de Medicina y Ciencias en el Consejo de Instrucción Pública; pero el ministro, que está perfectamente informado sobre el estado verdadero de esas enseñanzas y libre, por lo tanto, de todo prejuicio contra ellas; que conoce la importancia grande que para Salamanca tiene la vida de las mismas; que aprecia en lo que valen los nuevos sacrificios que la Diputación provincial y el Ayuntamiento están dispuestos a hacer para conservarlas, legalizando su situación conforme al último Real decreto sobre la materia; el ministro, repito, desea muy de veras armonizar los intereses generales de la enseñanza con los de esa ciudad y su histórica Escuela, cuyas gloriosas tradiciones le inspiran veneración y entusiasmo, despertando en él vivos anhelos de restaurar debilitados prestigios y prepararla un porvenir digno de su pasado.

Es preciso que Salamanca sepa aprovechar esas buenas disposiciones del señor Conde de Romanones, y páreceme que, para este objeto, nunca estuvo tan indicada como ahora la conveniencia de que venga una comisión (1) encargada de facilitar cuantos datos la sean pedidos, de concretar aspiraciones puntualizándolas, y de formular razonables peticiones, pero no de una manera cerrada, sino con disyuntivas que hagan más viable una solución, favorable ante todo para los intereses de la Universidad y la región y que garantice en lo posible los derechos personales que deban ser tenidos por legítimos.

Tiene el consejero de la Corona, que es en la actualidad jefe de la enseñanza en España, un hermoso proyecto, revelador de su afecto a Salamanca y que, de realizarse, habría de dar resultados trascendentales, no sólo para la cultura nacional, sino también para cumplir un alto fin político, cual es el de estrechar los vínculos de España con todas las naciones americanas donde se habla nuestro idioma.

Me refiero a la creación en la Universidad salmantina de un centro de es-

tudios superiores de Filosofía y Letras, donde los pensionados que envíen las repúblicas hispano-americanas, hospedándose en alguno de los monumentales edificios que posee esa Junta de Colegios universitarios, idóneo para establecer el internado, ampliasen sus conocimientos oyendo las lecciones de los más sabios y reputados maestros.

No es de ahora este pensamiento del Conde de Romanones; de él habla con verdadero entusiasmo cuando de Salamanca se trata y puedo asegurar que es uno de los proyectos con que está más encariñado.

Bueno es que los salmantinos lo sepan, ya que ha de ser necesaria su ayuda para secundar los planes del ministro.

Sabe también éste que sobre la base de la Escuela de San Eloy, deficiente y de organización anticuada, y de la Escuela municipal de Artes y Oficios, incompleta y de pobre vida, podría alzarse, organizada a la moderna y con robusta vida, una Escuela de Artes e Industrias.

Y como siente el Conde de Romanones grandes entusiasmos por esos centros; como es decidido partidario de esas especie de Universidades populares; como es tarea de su predilección difundir la enseñanza técnica para elevar la cultura de las clases obreras, es seguro que vería con gusto y ayudaría con eficacia tan utilísima transformación.

En resumen: que el ministro de Instrucción pública quiere de veras hacer algo bueno por Salamanca.

A ésta toca facilitarle la tarea, ofreciéndole expedito el camino.

CABALLERO.

Noviembre 20 de 1901.

PAGINA AGRICOLA

Para los labradores

Crédito agrícola

El Congreso de Cajas de Crédito agrícola, celebrado últimamente en Beziere (Francia), ha revestido excepcional importancia, y las conclusiones en el mismo aprobadas pudieran muy bien servir de pauta para la implantación en España de tales Sociedades, cuyos altos fines no son otros que la instrucción y bienestar de la sufrida y numerosa clase agrícola.

Diecisiete proposiciones han sido sometidas a la deliberación del Congreso, todas repletas de sanas doctrinas y procurando en ellas armonizar el ideal científico con las necesidades de la vida real.

Entre los varios sistemas de Cajas rurales que se han preconizado, el de Raiffesein es, según M. Reyneri, el que llena perfectamente el programa y realiza mejor el ideal del crédito agrícola.

Este sistema puede decirse que consiste en una pequeña Sociedad de crédito mútuo, formada entre los habitantes de un mismo pueblo. Fundada sin

capital social, cada miembro contribuye, no con su dinero, pero sí con su responsabilidad ilimitada y solidaria, de forma que, respondiendo solidariamente con sus bienes a los compromisos de la Sociedad, ésta inspira gran confianza y consigue realizar empréstitos en inmejorables condiciones.

La Caja rural presta a sus miembros los fondos que necesitan para sus explotaciones ó empleo determinado y útil, con la garantía de una fianza, de un gaje ó de una hipoteca.

Los beneficios realizados de este modo forman una reserva, que responde de las pérdidas posibles, pues los administradores ejercen sus cargos a título puramente gratuito.

Siendo la organización casi siempre comunal, y conociéndose todos en el pueblo, los informes son fáciles y verídicos. Como la Caja no va en busca de ganancias, no presta más que sobre seguro.

Los administradores y todos los socios tienen interés en que así se haga, y todos vigilan a la vez, comprendiéndose que en tales circunstancias y condiciones sean de todo punto imposibles las pérdidas.

Aunque la responsabilidad sea ilimitada, los asociados no garantizan más que los empréstitos que son limitados por la Asamblea general, y cada socio tiene derecho de sustraerse, con su dimisión, a las consecuencias de una excesiva extensión de las operaciones.

De siete años a esta parte se han creado en Francia más de 800 cajas sobre el sistema de responsabilidad ilimitada, y apesar de los reparos que se opusieron al principio, el tiempo se encargó de demostrar la facilidad de arraigo y el crédito de que en justicia gozan dichas instituciones.

Tal ha sido la labor del Congreso de Beziere, fecundo en soluciones encaminadas al mejoramiento y bienestar de las clases agricultoras.

Contra el granizo

El viernes comenzaron en Lyon (Francia) las sesiones del Congreso contra el granizo é hibridación de la viña.

Las importantes cuestiones objeto de las deliberaciones del Congreso, al que asistieron delegados de toda Europa, son las siguientes:

Relativas al granizo

- 1.^a Historia de la defensa contra el granizo.
- 2.^a Resultados obtenidos en 1901 por el tiro contra el granizo en las diferentes naciones donde se ha ensayado.
- 3.^a Estudio técnico del material de tiro.
- 4.^a Resumen de la discusión de las cuestiones precedentes, con objeto de adoptar lo que la Ciencia y la práctica aconsejan, y deducir las consecuencias.
- 5.^a La previsión del tiempo, aplicada a la defensa contra el granizo.
- 6.^a Condiciones que deben exigirse a las pólvoras empleadas en el tiro contra el granizo.
- 7.^a Sobre el proyectil gaseoso ó *tore*, y sobre la posibilidad de su acción en el tiro contra el granizo.

(1) Precisamente hoy habrá llegado a Madrid la comisión, cuyo viaje recomiendo como utilísimo.

8.^a Estadística de las tempestades de granizo en el departamento del Ródano.

9.^a Empleo de los cohetes contra el granizo: resultados obtenidos.

10. Los tiros contra el granizo, en su relación con las Compañías de seguros.

11. Organización de las Asociaciones de defensa contra el granizo. Reglamento del tiro. Medidas que deben tomarse para garantizar a los artilleros contra los accidentes.

12. Utilización de los cañones granifugos contra las heladas de primavera.

13. Oportunidad de disposiciones legislativas reglamentando la materia de los tiros contra el granizo y la constitución de Asociaciones de defensa.

Relativas a la hibridación

- 1.^a Cruzamiento é hibridación.
- 2.^a Hibridación especial de la viña.
- 3.^a La hibridación sin cruzamiento ó falsa hibridación en las viñas.
- 4.^a La hibridación en Beblenheim.
- 5.^a De las variaciones en el ingerito é hibridación asexual.
- 6.^a El papel de la hibridación en la reconstitución de los viñedos.
- 7.^a Los productores directos antiguos, presentes y futuros.
- 8.^a La vinificación de los híbridos.

CARTA DE MADRID

Noviembre 23.

Sesión del Senado

Se abre la sesión a las tres y treinta y cinco, bajo la presidencia del señor Montero Ríos; se aprueba el acta de la sesión anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

En el banco azul el duque de Veragua. El señor Loygorri elogia el decreto sobre reformas de los arsenales, por coincidir con un proyecto suyo que presentó al Congreso hace 20 años.

El señor Labra pide nota detallada de los electores que hay en España y algunos datos sobre elecciones.

P de además noticias acerca de las subvenciones que se conceden por el ministerio de Instrucción pública a los centros de enseñanza privada.

Termina elogiando la memoria del señor Gamazo.

Se entra en el orden del día.

Se aprueban algunos proyectos que carecen de interés general, y se continúa el debate sobre el proyecto de sindicatos agrícolas, consumiendo el tercer turno en contra del dictamen el señor Viessa.

Sesión del Congreso

Abresé la sesión a las tres.

Preside el señor Moré.

En el banco azul, los ministros señores Almodóvar, González, Teverga y Villanueva.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

El señor Rodríguez Soriano se ocupa de la denuncia formulada por un diputado, sobre abusos cometidos por funcionarios judiciales de la provincia de Oviedo.

Pregunta por el resultado que dió el expediente instruido con tal motivo.

El señor Teverga contesta que se tomó gran interés en el asunto, por haber sido un pariente suyo quien había formulado la pregunta.

Las denuncias de dicho abuso están en poder de los tribunales; si resultan ciertas, éstos exigirán las responsabilidades necesarias.

Rectifica el señor Soriano.

El señor Uria dice que no rehuye de la responsabilidad de las denuncias que ha hecho, y que está dispuesto a dar las pruebas de aquellas al Tribunal Supremo ó al ministro de Gracia y Justicia.

Rectifica el señor Teverga, diciendo que es preciso que vengan estas pruebas para

llevarlas a los tribunales, no a mí ni al Supremo, con objeto de que los funcionarios judiciales de Oviedo, sean declarados criminales, ó por el contrario, que quede su honor limpio.

Los señores Prado y Labastida hacen ruegos sin interés, y el señor Villanueva les contesta que procurara complacerles.

Los señores Trapala y García Lomas hacen ruegos sin interés.

El marqués de Montesa pregunta al ministro de la Gobernación si tiene propósitos el Gobierno de reproducir el proyecto de incompatibilidades presentado por los conservadores.

El señor González le contesta categóricamente, que sí.

El señor Torres Taboada hace ruegos sin interés.

El señor Rancés se ocupa de las elecciones electorales de Tenerife, denunciando al alcalde y excitando al Gobierno para que le imponga el consiguiente castigo.

Los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación prometen castigar a los culpables.

(Se promueve un incidente entre los señores Domínguez Alfonso y Rancés.)

El señor Domínguez Alfonso se ocupa de que la langosta hace grandes estragos en la provincia de Canarias y excita al señor Villanueva a que ponga remedio al mal.

Dirige otro ruego al señor Teverga acerca de un juez en comisión, de Santa Cruz de Tenerife, el cual tiene categoría de magistrado y es natural de Canarias, único caso que, seguramente, existe en la Península.

Pide la construcción de un Palacio de Justicia.

El señor Rancés interviene para decir que le han sido dirigidas por el señor Domínguez Alfonso alusiones ofensivas que él recogerá en ocasión oportuna.

El señor Lombardero anuncia al ministro de la Gobernación una interpelación acerca de los últimos sucesos de la Coruña y especialmente de Santiago, y con respecto a este último, dirige un ruego al señor Villanueva.

El conde de Romanones le contesta diciendo que no está dispuesto a consentir que hoy con un motivo y mañana con otro, dejen los estudiantes de asistir a clase todos los días.

(Se promueve un incidente entre el señor Lombardero y el conde de Romanones.)

El señor Lombardero censura al Rector de la Universidad de Santiago por haber decretado la pérdida de curso a un estudiante de Medina por haber faltado a clase colectivamente.

Alcance de noticias

Encontrándose acatarrada S. M. la Reina el señor Sagasta no ha ido a Palacio.

Por idéntico motivo no irá esta tarde a la salve al Buen Suceso.

En la capilla ardiente del señor Gamazo, han oído misa, durante toda la mañana, muchos amigos políticos del finado.

Atenas 23. — Se han celebrado los funerales por las víctimas causadas por los desórdenes.

Bruselas 23. — Discutiendo en la Cámara el proyecto sobre reorganización militar, insultáronse mutuamente socialistas y ministeriales, produciéndose indescriptible tumulto.

La subcomisión del Senado ha dado dictamen de conformidad con el aprobado en el Congreso respecto a las obligaciones generales del Estado.

Chile 23. — Asegúrase que han quedado rotas las relaciones existentes entre esta capital y la Argentina.

En Johannesburg se ha descubierto una nueva conjura boer contra los ingleses.

Cotización de la Bolsa

Interior, 71'60.

Exterior, 78'40.

Amortizable, 80'40.

Nuevo amortizable, 92'75.

Empréstito de aduanas, 000'00.

Cubas viejas, 85'40

Cubas nuevas, 00'00.

Empréstito filipino, 90'25

Banco, 491'00.

Tabacos, 403'50.

París vista, 42'60.

Londres vista, 35'27.

El cadáver del señor Gamazo no ha sido embalsamado.

La redacción de *El Español* ha ostentado hoy colgaduras negras en señal de duelo.

Se ha llegado a un arreglo en el presupuesto de Marina.

El señor Díaz Moreu ha presentado al señor ministro de Hacienda el dictamen de la subcomisión con todos los datos detallados.

Se ha consignado puramente lo preciso. El aumento total asciende a 11.981.000 pesetas.

El señor Urzáiz ha dicho que éste es el primer presupuesto verdad de Marina que se ha hecho.

El conde de Romanones ha manifestado que en Barcelona no se han reproducido esta mañana los escándalos de los estudiantes.

Oviedo 23. — Esta mañana han sido incendiadas las iglesias de San Martín de Anes y la Carrera del Concejo de Siero. La consternación es general. El gobernador ha marchado al lugar del suceso.

Barcelona 23. — La mayoría de los estudiantes han asistido hoy a las clases sin llevar distintivo, cumpliendo las órdenes del rector.

Al entrar éste sonó un silbido, y los catalanistas intentaron cantar *El Segadors*, pero sus compañeros los hicieron callar a la primera excitación.

Roma 23. — Ha estallado la excitación existente entre los jóvenes clericales que tienen por imposible la restauración del poder temporal del Papa.

AGENCIA ALMODOVAR.

Crónica local y provincial

PLANA LITERARIA

El número correspondiente al día de mañana contendrá el siguiente

SUMARIO

Crónica, RAMÓN BARCO.

El tío Gorio, (conclusión), JOSÉ MARÍA GABRIEL Y GALÁN.

Historia vulgar, F. VILLALCIBOS Y GONZÁLEZ.

Visita de encargo, (versos), A. DE PELÁEZ.

Mañana hace un año que falleció la señora doña María de las Mercedes Guilarte y Alocar, esposa de nuestro querido amigo y compañero en la prensa don Martín Domínguez Berrueta, director de *El Líbano*.

Cuantos conocimos las virtudes y excelencias de carácter de la malograda compañera, comprendemos que el dolor causado por su muerte perdura en aquella casa, y damos a nuestro compañero y a su distinguida familia el más sentido pésame.

Mañana, a las nueve, tendrá lugar en la iglesia de religiosas Adoratrices la misa de *Requiem*, y se suplica a las personas que no hubieran recibido recordatorio, dispensen la omisión y se den por invitadas al acto.

En carta particular que recibimos de Vitigudino, se nos dice que el diputado a Cortes por aquel distrito, don Manuel García Cid, ha conseguido que en los futuros presupuestos se incluya la cantidad necesaria para construir un trozo de carretera de Fuentes de San Estebán a dicha villa, segundo de la de Sequeros a Fermoselle.

Como esta vía de comunicación es de gran importancia para los partidos de Vitigudino, Sequeros, Ciudad Rodrigo y Bermillo de Sayago, felicitamos al joven representante en Cortes por Vitigudino, por esta nueva prueba de interés que acaba de dar por cuanto hace relación a su distrito.

Ayer tuvo lugar la conferencia inaugural de las que en el presente año han de tener lugar en la Academia de Santo Tomás de Aquino.

Los trabajos leídos y los musicales fueron muy aplaudidos por el numeroso y distinguido público que asistió al acto.

En Berna han comenzado ya los preparativos para un Congreso internacional de la prensa periódica que se celebrará en Julio de 1902.

Se anuncia la vacante de la plaza de practicante del Hospicio provincial de Valladolid, la que se proveerá en el término de 30 días.

Por el Ayuntamiento de Palma (Baleares), se anuncia la subasta del arriendo del impuesto de consumos para durante los años 1902, 1903, 1904, 1905 y 1906, por el tipo anual de 1.120.000 pesetas, cupo y recargos del 100 por 100 inclusive.

Las personas que deseen tomar parte en la licitación, pueden hacerlo el día 11 de Diciembre próximo venidero, a las doce.

Es importantísimo para nuestros ganaderos el notable descubrimiento de Mr. Baccely, ministro de Agricultura de Italia, para curar radicalmente la glosopeda, que tan terribles estragos está causando en la ganadería española.

Como se trata de la salvación de grandes intereses, no vacilamos en dar un extracto de la sencillísima receta.

La composición del suero inventado por Mr. Baccely consiste en 75 centigramos de cloruro de sodio (sal común) y 4 centigramos de sublimado de mercurio ó corrosivo.

Las dosis para cada inyección son: Para terneras, de 2 a 4 centigramos, según la gravedad.

Para las vacas, de 4 a 6 centigramos. Y finalmente, para bueyes y reses mayores, de 6 a 8 centigramos.

Lo mismo puede aplicarse para toda clase de ganados, tanto lanar como de cerda, etcétera.

Según dice un periódico, de 62 reses en Civita y Vecchia y 27 en Novara, que estaban atacadas y fueron sometidas a experimentación, se obtuvieron otras tantas curaciones.

Siendo tan fácil comprobar la bondad del remedio, no estará demás que los ganaderos lo ensayen, puesto que con ello nada van perdiendo.

Brusco fué el cambio que experimentamos en el tiempo. La densa neblina veló completamente el sol durante parte de la mañana de ayer.

La temperatura también sufrió un descenso notable y el frío dejó sentir con bastante intensidad.

Los estudiantes de Preparatorio de Ciencias, Medicina y Farmacia, han enviado los siguientes telegramas, interesándose por la aprobación de la ley de tísicos pobres, cuyo proyecto ha sido presentado a las Cortes por el doctor Moliner.

Presidente del Consejo de los Diputados.—Madrid.—Estudiantes Preparatorio Ciencias, Medicina y Farmacia de la Universidad de Salamanca, se interesan por el triunfo y aprobación de la ley protectora de sanatorios para tísicos pobres, presentado por el doctor Moliner.—*La Comisión.*

Mayordomo Mayor de Palacio.—Madrid.—Estudiantes Preparatorio Ciencias, Medicina y Farmacia, ruegan a V. E. interese Su Majestad triunfo y aprobación de la ley protectora de sanatorios para tísicos pobres, presentada por el doctor Moliner.—*La Comisión.*

Hemos tenido el gusto de ver una verdadera obra de arte, que el platero don José Hernández ha realizado, dando pruebas de una paciencia inconcebible y venciendo dificultades casi insuperables.

Trátase de un juego de ajedrez hecho todo en filigrana y que consta de más de un millón de piezas.

Como la artística obra ha de exponerse en el comercio de don Tomás Alonso, todos nuestros lectores han de poder apreciar su mérito y convenir con nosotros en que se trata de un trabajo que honra a la industria salmantina.

La Comisión provincial de Valladolid, anuncia la subasta para contratar el suministro de 9.000 mantas de algodón con destino a los establecimientos provinciales.

También anuncia la subasta para contratar 1.000 trajes con destino a los asilados del Manicomio y Hospicio provincial.

El ministro de la Guerra ha dirigido una circular a las autoridades militares dando reglas sobre la forma en que ha de llevarse la contabilidad de las cantidades que se

invierten en el rancho de la tropa, y para disminuir el número de individuos que por distintas razones suelen obtener dispensa ó rebaje y comen por cuenta propia.

Estos permisos no se concederán sino á los que, según conste indudablemente á sus jefes, puedan tener una alimentación tan sana, abundante y nutritiva como la del cuartel. Tal medida tiende á evitar lo que sucede con muchos rebajados de rancho, que con su escaso haber no pueden alimentarse y preferen, sin embargo, comer apenas para disponer de algún dinero más para golosinas ó vicios.

Para Madrid salió anoche el director de este Instituto don Cecilio González Domingo.

Ha obtenido el título de practicante don Graciano García, que ejercerá su profesión en Cañizal y pueblos inmediatos.

Anoche salieron para la corte las comisiones de la Diputación y del Ayuntamiento, encargadas de gestionar en Madrid el asunto de las Facultades libres de Medicina y Ciencias.

A algunos gamacistas de ésta hemos oído que, muerto su jefe, piensan ingresar en las filas del partido fusionista.

Han llegado á ésta don José María de las Heras y su distinguida señora doña Matilde R. de Lis.

Copiamos de un colega local:
"No se ha terminado aún de hacer el reparto de circulares invitando para contribuir á la fiesta del Arbol de Navidad, que proyecta el Círculo de obreros y ya son muchos los ofrecimientos que ha recibido la Comisión organizadora de valiosos elementos, prontos á prestar su cooperación.

Los señores de Hoyos y Onís, han ofrecido de su finca "La Carolina", un magnífico abeto para que sea el Arbol de la fiesta.

Para la parte literaria de la fiesta se cuenta ya con trabajos originales de los señores Maldonado (don Luis) y Núñez (don Mariano), habiéndose invitado además, con este objeto, á otros distinguidos literatos y poetas.

Se ha desestimado la petición del segundo teniente de infantería, don Manuel Jorge y Ramos, afecto al regimiento Reserva de esta capital, que interesaba la mayor antigüedad en su empleo.

Votación Nacional Telegráfica á favor de la ley protectora de los tísicos pobres.

El lunes próximo, 25 del corriente, defenderé en las Cortes la proposición de dicha ley.

Ruego, pues, á las Corporaciones adheridas á este humanitario y útilísimo proyecto, se sirvan expedir en dicho día 25 á la Presidencia del Congreso y á la Mayordomía de Palacio, los telegramas por los que me he interesado en mis circulares y discursos de propaganda.

Los telegramas podrán decir en los mismos ó parecidos términos lo siguiente:

"Presidencia Congreso.—Madrid: Sociedad tal se interesa por éxito ley tísicos pobres."

"Mayordomía Palacio.—Madrid: Sociedad tal ruega eleve conocimiento S. M. voto favorable ley tísicos pobres."

Si esta votación telegráfica se realiza en las proporciones con que me la han hecho concebir los entusiasmos de la opinión, sobre asegurarle el triunfo á la ley, demostrará que no está España ni tan muerta ni tan perdida como muchos pesimistas creen.

Madrid, 18 Noviembre 1901.
DR. MOLINER.

La Hija de D. Quijote.—La casa editorial Lezcano y C.^a ha publicado un libro, original del conocido escritor don J. Menéndez Agusty, titulado *La Hija de D. Quijote*.

Inspirado en la célebre producción de Cervantes, este libro es el relato de las andanzas caballerescas de una mujer digna en lo psicológico de ser hija del famoso hidalgo manchego. Todas sus aventuras llevan el mismo sello de filantropía, amor y piedad que se advertía en las de don Quijote, y como á éste nadie le comprende, ni mucho menos, corresponde en iguales extremos de profundo cariño y alteza de espíritu, hasta que, víctima de su gran corazón, queda ciega para siempre; dos veces ciega: de los ojos y del alma.

La dicción del libro es fácil, correcta y llena de amenidad y todos sus personajes

dignos complementos de la gran figura de la protagonista, sobresaliendo, entre ellos, el tutor Arroniz, hombre práctico como Sancho Panzo.

Es, en suma, *La Hija de D. Quijote*, un libro nada vulgar que revela un buen novelista y que merece, por tanto, ser leído.

Los señores Lezcano y C.^a lo han editado con verdadero lujo y se vende en todas las librerías al precio de una peseta.

NOTICIAS VARIAS

La polka

Muchos de los que bailan la polka no conocen su origen. Si debemos creer lo que dice una revista alemana, la polka fué inventada inocentemente, en 1830, por una criada de un pueblo de Bohemia, que, aburriéndose en la cocina, empezó á bailar, acompañándose con un canto de su país.

Los señores encontraron á la criada bailando, y les gustó aquella danza.

Días después la hicieron bailar delante del músico José Nerunda, quien tomó nota de la música y de los pasos.

La nueva danza fué bailada después en un baile de campesinos.

En 1835 se bailó la polka por primera vez en Praga, 1839 en Viena, y en 1840 fué bailada por primera vez en el teatro Odeón, en París.

Crecimiento de Inglaterra

En las geografías que servían de texto en España hace treinta años, se señalaba á la Gran Bretaña una población de 29.000.000 de habitantes. De entonces acá, el fenianismo, las adquisiciones de territorios en África y otras causas, han originado un desarrollo extraordinario de la emigración en Inglaterra, Escocia é Irlanda, especialmente en esta última. Pues, bien: á pesar de todo, el más reciente censo, el trimestral de Junio de este año, asigna á Inglaterra y Pís de Gales 32.611.001 habitantes, á Escocia cuatro millones 483.774 y á Irlanda 4.443.370.

La población de la Gran Bretaña ha aumentado, pues, en unos treinta años, lo suficiente para alcanzar hoy la cifra de cuarenta y un millones 544.145 habitantes.

**EL LIBRO DEL DIA
SONNICA LA CORTESANA**

por V. BLASCO IBÁÑEZ
— 1902 —
Librería de NUÑEZ, Rua 25

A nuestros lectores

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista; proveerse de los renombrados *roca de precisión*, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace treinta años.

Para mayor garantía del comprador, da sus cristales á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante don Quintín Sánchez Talavera, Prior, 1, Salamanca.

Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis en casa de su representante y da explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos con gusto, para que nuestros lectores no echen á perder sus vistas.

J. Dubosc, óptico, Arenal, 19 y 21, Madrid.

M. LUDEÑA
Cirujano-dentista
de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas
Por mejora de local, se ha trasladado á la Plaza Mayor, num. 7
Precios económicos

Notables efectos

Las indigestiones, dispepsias y dolor de estómago se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

SE ARRIENDA la caza de los términos Matza de San Pedro y Berr: cal de Padierno, propiedad de la Excmo. Sra. Duquesa de Castro Enriquez, provincia de Salamanca.

Las proposiciones se dirigirán hasta el día 28 del actual, al señor Apoderado general de S. E., D. Ricardo Diaz Sal, Arenal, 9, Madrid. 18-12

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales
Trigo candeal (panera), á 44 reales.
Id. corriente (sobre vagón), á 43 1/2.
Id. rubión, á 41.
Id. barbilla, á 42.
Centeno, á 31.
Cebada, á 27.
Algarrobas, á 33.

Tendencia sostenida.

CARNES DE CERDO
De 12 á 14 arrobas, á 52 y 54 rs. una.

Valladolid 23.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas, que se pagaron á 43 reales las 94 libras.

En los Generales 250 fanegas de trigo, que se pagaron á 43'75 y 44.
Centeno 200 á 31'50

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extra-fina, á 18 reales arropa; de primera extra, á 17; todo pan superior á 16; de segunda, á 15; de tercera, á 14; tercerilla, á 9'50, con saco y sobre vagón, en esta estación.

Los menudos sin saco se pagan: Cuarta, á 18 reales fanega; comidilla, á 14, salvados, á 9; abijas, á 24; triguillo, á 22.

Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 22, han sido:

Un vagón de harina para Vigo, uno para Murcia, uno para Orense, uno para Lugo; uno de trigo para Barcelona, dos para Vitoria.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes:

Arroz de 18 á 22 reales arropa; alubias á 20, 22 y 28; aceite de primera de 57 á 60. Petróleo, caja de 2 latas, á 92 reales caja; el litro á 2'75.

Maiz, á 52 reales fanega; guisantes, á 46; habas, á 46; algarrobas, á 36; yerros, á 38; lentejas, á 48; cebada, á 30.

Patatas, á 4 reales arropa.
Vino tinto, de 24 á 28 reales cántaro, blanco, de 28 á 30; alcohol, de 90 á 100.

Carne de vaca de primera, á 80 reales arropa; el kilo, á 8

Id. de segunda, á 78 reales arropa; el kilo, á 7.

Ternera de primera, á 70 reales arropa; el kilo, á 14.

Cordero, á 6 reales kilo.

TELEGRAMAS

Otro conflicto

Madrid 24.—De Sevilla telegrafían que los estudiantes han dejado de entrar en clase para protestar de la conducta de un catedrático que amonestó duramente á un alumno, por una falta que éste cometió en clase.

El estudiante empujó al profesor, y por este motivo se ha comenzado á formarle consejo de disciplina.

Buen recibimiento

Madrid 24.—Telegramas de Perpignan, participan que ha llegado á aquella población el orfeón Catalán, que ha sido objeto de un recibimiento entusiasta.

El orfeón cantó algunas obras en público, siendo ovacionado.

Otros estudiantes

Madrid 24.—De Atenas dicen por telégrafo que la cuestión de los estudiantes sigue revistiendo caracteres de gravedad.

Aquéllos no han depuesto su actitud de resistencia y continúan apoderados de la Universidad, donde se han hecho fuertes, y dispues-

tos á no permitir que las tropas entren en aquel establecimiento de enseñanza.

Un arreglo

Madrid 24.—El señor Sagasta ha conseguido que Urzaiz acepte el dictamen de la subcomisión de presupuestos, respecto al de Marina.

La comisión también lo ha aprobado, formulando Besada voto particular.

Energías

Madrid 24.—La prensa de anoche pide al Gobierno proceda con la mayor energía para terminar de una vez con los sucesos que continúan desarrollándose en Barcelona.

AGENCIA ALMODOBAR.

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 54 de la calle de Libreros, y consta de dos pisos. En la misma darán razón. 18-10

CASA DE PRESTAMOS

LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA
Esta acreditada casa, situada en punto muy reservado y á cargo de Cecilia Zupita, hace préstamos por ropas, alhajas y objetos que convengan, con la reserva que tiene acreditada. Calle del Luero, núm. 3. (Casa de la Vicaría). Frente al convento de Santa Clara. 15-8

LA UNION AGRÍCOLA Y PECUARIA

Sociedad de Seguros domiciliada en Madrid, Espoz y Mina, 1 y carrera de San Jerónimo, 2.

Seguros sobre vida, incendios, cosechas y ganados.—Accidentes ferroviarios. Popular obrero.

La Delegación de referida Sociedad en esta provincia, necesita agentes con buenas comisiones, en la capital, cabezas de partido y pueblos de importancia. Dirigirse á don Zenón Rabanal, en Pedrosillo de los Aires (Salamanca).

CALVICIE.—Con el "Rhum Libant", se detiene enseguida la caída prematura del cabello, se conserva en todo su vigor, se curan muchas calvas y se consigue tener la cabeza limpia. Depósito: Farmacia de Heredia.

VERRUGUINA.—Es segura la destrucción de las berrugas con la "Berruguina Benlart".—Farmacia de Heredia. 15-a-15

Se arrienda el piso segundo de la casa de la calle Melendez, núm. 18. Dará razón, don Ruperto Martín Mediero, calle del Azafranal, número 27. 4-a-3

SE VENDE la casa número 24 de la Plazuela del Puente. Darán razón en la misma. a-

THE PACIFIC THEAM NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES
Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Va'paraiso, Molendo el Callao, Guayaquí y puertos intermedios.

REBAJAS Á FAMILIAS
Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don Jacinto Ibañez, San Mateo, núm. 3.

EL ECO DE LA MODA

edición española de *Le Petit cho de las Modes*, de París, es el periódico de modas más económico y adelantado de España, traducido literalmente, con los mismos colores, dibujos y patrones cortados.
En venta: número suelto, 15 céntimos, Librería de Manuel Hernández, Rua, 4, Salamanca.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo —Salamanca—

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

DR. D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida; proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen; árboles maderables, de paseo y adorno; plantas de jardinería; todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos

Semillas de todas clases de plantas de flores
HORTALIZAS y FORRAGERAS de absoluta confianza

VIDES AMERICANAS (PORTA-INGERTOS)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos, y américo-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

- Trigo Rietti.**—Convienen á los terrenos de clima templado. Extraordinariamente productivo.
- Trigo de Medeah.**—Muy rico en gluten. Recomendable para la fabricación de pastas alimenticias
- Avena unilateral de Hungría, blanca.**
- Avena unilateral de Hungría, negra, de Tartaria**
- Avena de Houdan, grano gris.**
- Avena precoz de Etampes, grano negro.**

PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende

Se enviarán los Catálogos especiales gratis por el correo á quien los pida

NOTA Se invita á los propietarios de fincas rurales y á los representantes de Sindicatos, Cámaras Agrícolas, Diputaciones, etc., etc., que tengan propósito de adquirir árboles ó vides, setomen la molestia de visitar los extensos viveros de este establecimiento (excede de 80 hectáreas) para que puedan apreciar su importancia y lo esmerado de sus cultivos. h-15-E

¡ANTIBLENORRAGICO INFALIBLE!

INYECCION VIÑA

Médico especialista en enfermedades secretas.—Exinterno del Hospital Real de Santiago de Santiago de Compostela, etc.

Infinidad de certificaciones de acreditados compañeros, demuestran su eficacia para toda clase de Blenorragias agudas, crónicas y en ambos sexos, seguidas de pronta curación y exentas de complicaciones.

Van insertas en el folleto que acompaña á todo frasco, lo mismo que las *Instrucciones*. Pídase en todas las Farmacias y Droguerías. Depósito central: FARMACIA DE LEON DE LA VIÑA, GIJON. De venta al por mayor, en Salamanca, Farmacia de Heliodoro Díez, Arrabal. h-1-F

¡Ocasión!

En la ALMONEDA de muebles usados de Calzada, hay de venta buenas librerías para despacho y buen contador.

Una cama de nogal de matrimonio, un buen lavabo grande para un establecimiento.

También vende muebles. Todo muy barato. No dejéis de visitar esta casa, y así os venceréis.

Doctor Riesco 41 (antes Toro)

CENTRO-PENSION

para alumnos oficiales de Facultades é Institutos

Calle del Silencio, núm. 1

DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

Desde 1.º de Noviembre próximo darán principio en este Centro, por los profesores del mismo, las clases de preparación para los exámenes de grado de Bachiller que han de verificarse en fin de Diciembre, y á los cuales tienen derecho los alumnos suspensos en Septiembre.—Honorarios módicos.

VENTA

Se hace de una anaquelaría y un mostrador de nogal.

En la imprenta de este diario darán razón ó en la plazuela del Corriño, número 28.

SE VENDE, en las afueras de Sancti-Spiritus y próximo á la Alamedilla, un magnífico solar de 2.000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea.

Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

La Paternal

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 y autorizada por Reales órdenes en España, Francia Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

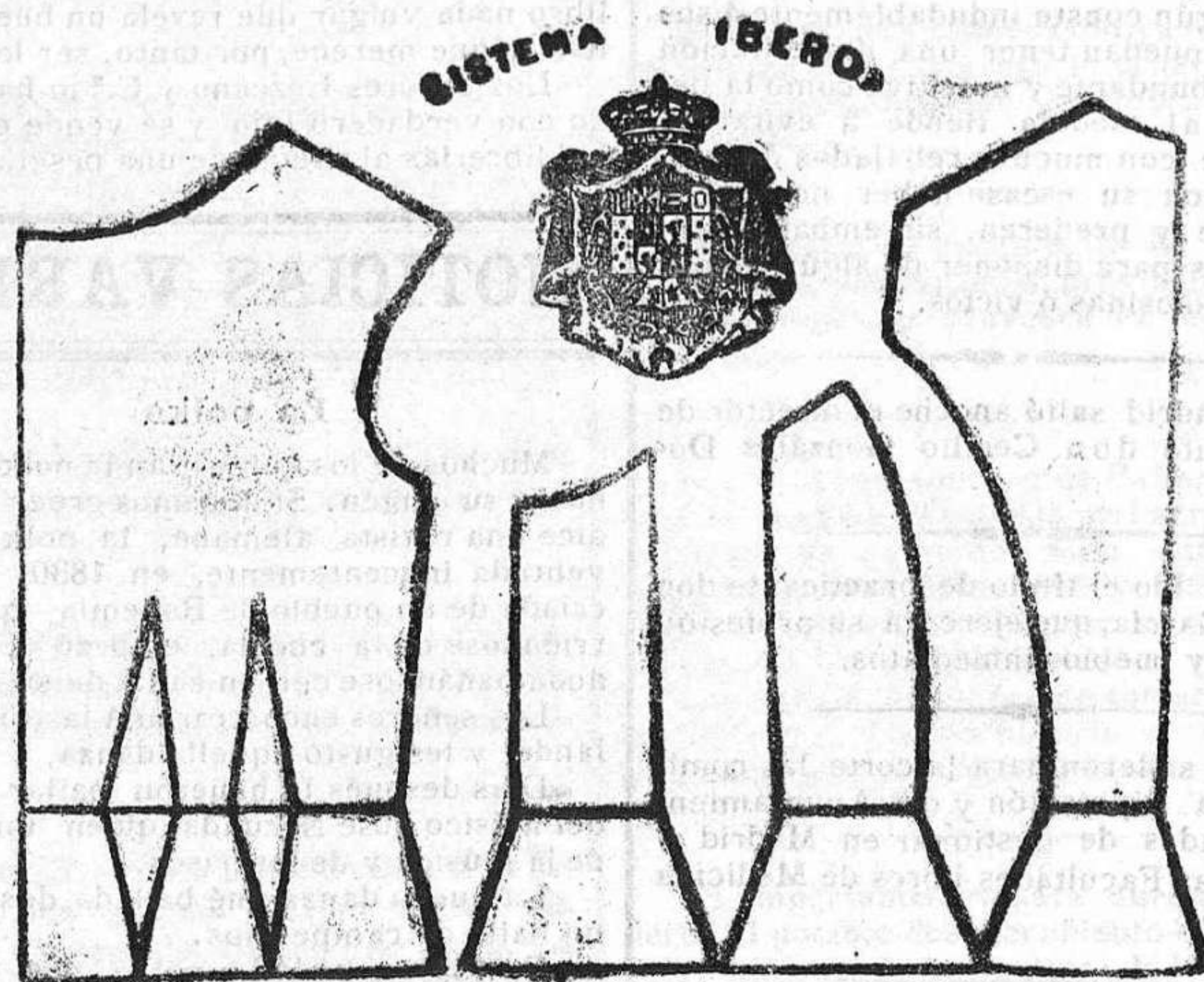
Garantía: 60 millones de francos. Capitales asegurados: 52 mil 500 millones de francos.

Siniestros pagados: 95 millones de francos.

Cincuenta años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Don Juan Camprubi, subdirector para la provincia, plaza de los Mínimos, frente á la Plaza de Toros vieja.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO

viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º

En las veladas desde 15 de Noviembre hasta el 15 de Febrero, se dará clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar; se admiten las del invierno pasado.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pilitoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras sabrifugas del doctor MORA: Almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

EMIGRACION

SAN PABLO (BRASIL)

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores á las que se conceden: casa, alimentación, terrenos, semillas, ganados, aperos de labranza, y todo lo necesario para vivir con desahogo, completamente gratis hasta recoger las primeras cosechas. Facilita pasajes para los puertos de Buenos Aires, Montevideo, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana (con rebajas de precios á familias.)

Dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, (provincia de Salamanca).

JUAN REDONDO Y HERMANOS

CORRILO, 17

Única casa que vende lanas colchoneras lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, roña, etc.

¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fría, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Coech.

GRAN CENTRO MUSICAL

dirigido por la profesora

SRTA. ADELA VICENTE HERRERO primeros premios del Conservatorio de Madrid.

Clases de solfeo, piano y armonía.

Se admiten internas y externas, y se dan lecciones á domicilio.

La Directora de este Centro, para evitar molestias á las familias de sus alumnas, presentará á examen en el Conservatorio de Madrid á quien así lo desee.

Calle de LA RUA, núm. 33, pral.

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

método con real privilegio

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. Los Jueves por la tarde, se les instruye en los figurines.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. Se cortan patrones modernos á la medida, de señora y niños, y ropa interior de caballero y precios económicos.

En la calle de San Pablo, número 11, informarían.

FABRICA DE CROCOLATES de JUAN FRANCISCO MARTINEZ

Plazuela San Juan de Barbalos

núms. 13 y 15, Salamanca

Montada esta fábrica con los últimos adelantos, y proponiéndome emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creo haber interpretado los deseos del público; y para que éste se persuada de la verdad, todas las personas que gusten pueden visitar esta fábrica en las horas de trabajo, que son de siete de la mañana á cuatro de la tarde, y con ello quedarán satisfechas de la pureza y limpieza con que estos se confeccionan.

Fabricaré todas las clases de pesetas 1.50 en adelante, y para que mi numerosa clientela pueda surtirse con comodidad, además de la fábrica, se hallan á la venta en los establecimientos de ultramarinos de la señora viuda de Blasco, Corriño, esquina Juan del Rey, número 1; en el de Manuel Ruano, plazuela de Breton; Manuel Cano, Serranos, 3; José Sánchez, calle de Toro, frente San Juan de Sahagún, y en la confitería de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor, 15.

También se hacen tareas de encargo ha gusto de los clientes, sirviéndolos á domicilio y, si al recibirlos, no fuere de su gusto, pueden devolverlos y llevar otra clase, ó recibir su importe con el beneficio de 1/2 real en libra de 460 gramos.